



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0030325/2019
CORDOBA,

05 JUL 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto la licencia sin goce de haberes del cargo de Profesor Asociado (DE), al Dr. Guillermo Gabriel MONTICH otorgada mediante Res. HCD 271/19.-

CONSIDERANDO:

Que por Res HCD 553/19 se autoriza al Decanato a resolver cuestiones inherentes al mencionado cuerpo, mientras permanezca de receso el mismo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º. - Dejar sin efecto a partir del **04-06-2019**, la licencia sin goce de haberes al Dr. Guillermo Gabriel **MONTICH (Legajo Nº 24.268)** en el cargo de **Profesor Asociado (DE) -código 105 - concurso-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto con cargo al artículo **49º inc. II a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15)**, otorgada mediante Res. HCD 271/19.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:
CM.po

1347

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC